



Valladolid
PSOE



VALLADOLID
TOMA LA PALABRA



4

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DE APOYO A LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA DE LA PROPUESTA DE LEY DE VIVIENDA ELABORADA POR LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA Y STOP DESHAUCIOS.

El 6 de octubre de 2015 el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid aprobó, sin ningún voto en contra, una “*Moción conjunta de los Grupos Municipales Sí se Puede Valladolid y Valladolid Toma la Palabra de apoyo para exigir una nueva Ley Reguladora del Derecho a la Vivienda que cubra las medidas de mínimos para hacer frente a la emergencia habitacional*”. De esta manera el Pleno dio su apoyo a la iniciativa y las propuestas presentadas por el grupo Stop Desahucios 15M de Valladolid.

El pasado 22 de marzo la Plataforma de afectados por la hipoteca (PAH) y Stop Desahucios registraron en el Congreso de los Diputados su propuesta de nueva Ley de Vivienda. El texto presentado está en sintonía con la moción aprobada por el Pleno y es conocido por los Grupos Políticos de la corporación al haberles sido remitido por parte de los colectivos promotores, que a su vez han solicitado encuentros con los Grupos para explicar su contenido y poder recabar de nuevo su apoyo.

Hay que destacar, por tanto, que en la redacción de esta propuesta de nueva Ley de Vivienda no ha intervenido ninguno de los Grupos políticos Municipales, entendiéndose que tiene un especial valor que la voz de las PAH y Stop Desahucios llegue con pureza a las Cortes Generales sin enmiendas ni matices, de forma que constituya el punto de partida para su posterior proceso de debate, mejora y aprobación a cargo de los respectivos Grupos parlamentarios.

El Pleno Municipal también aprobó ese 6 de octubre de 2015 instar a la Junta de Castilla y León a que elaborara su Plan de Vivienda. Un instrumento estratégico para la realización y gestión eficaz del conjunto de actuaciones públicas que en materia de vivienda sirva para coordinar los distintos Planes Municipales de Vivienda. Sin embargo, dicho Plan no ha sido aún elaborado, ante lo cual el Ayuntamiento reclama al menos la renovación y ampliación del Convenio específico de Colaboración con la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León para la gestión coordinada de la información en materia de vivienda.

A pesar de no contar con la referencia de un Plan autonómico, el Ayuntamiento de Valladolid ha puesto en marcha el Plan Municipal de Vivienda 2016-2019 impulsado por las Concejalías de Urbanismo y Servicios Sociales. Está enfocado a garantizar los parámetros fundamentales de la Observación General número 4 que define el Comité

Europeo de los Derechos económicos y sociales. Entre sus actuaciones destacan la creación de un Parque público de alquiler social, la actuación urgente sobre la infravivienda, el chabolismo y el hacinamiento, la mediación en el impago de alquileres, las ayudas de emergencia y las de pobreza energética, así como convenios con entidades financieras para impedir el "lanzamiento" de las familias por impago y la incorporación al parque municipal de viviendas objeto de desahucio.

Precisamente al amparo del nuevo Plan Municipal de Vivienda se constituyó la Mesa Municipal de la Vivienda formada por la Sociedad Municipal de suelo y vivienda (VIVA), la Junta de Castilla y León, representantes de organizaciones sociales, la PAH, Stop Desahucios, Cáritas, Cruz Roja, otras ONG y los distintos Grupos políticos municipales. En su seno, en la reunión mantenida del pasado 19 de abril se pudo debatir y explicar el sentido y el contenido de la presente moción y su presentación al Pleno.

Por todo ello, los Grupos Municipales Sí se Puede Valladolid, Valladolid Toma la palabra y Socialista PSOE, y en su nombre, las personas que suscriben, formulan la presente MOCIÓN al Pleno para que se adopten los siguientes

ACUERDOS

1º. El Ayuntamiento de Valladolid apoya la propuesta de Ley de Vivienda de la PAH con sus correspondientes cinco demandas para hacer frente a la emergencia habitacional.

2º. El Ayuntamiento de Valladolid insta al Gobierno de España y a los Grupos parlamentarios del Congreso a considerar el texto presentado por la PAH y Stop Desahucios y a enriquecerlo sin desvirtuar el propósito que lo impulsa, que no es otro que hacer efectivo el derecho a la vivienda e impedir desahucios en nuestro país.

3º. El Ayuntamiento de Valladolid se compromete a seguir facilitando cualquier recurso necesario para, en el marco de sus competencias, ayudar a cumplir los objetivos que persigue el texto impulsado por la PAH y Stop desahucios.

Valladolid, 4 de mayo de 2017

María Sánchez Esteban
Portavoz de Grupo Municipal VTLP

Charo Chávez Muñoz
Portavoz del Grupo Municipal
Sí se Puede

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE